

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023. -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **trece horas del día 18 de agosto del dos mil veintitrés**, se reunió en **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia y declaración el quorum legal. II.- Informe del Director. III.- Asuntos académicos estudiantiles. IV.- Asuntos generales. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico;** Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado,** MSPAS Israel Ugalde Villanueva, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** Dra. Norma Hernández Camacho, Dr. Moisés Pérez Mendoza, C. Jenny Iznaitze Hernández Cortés, C. Estefanía Palomino Gómez de la **Licenciatura en Biología;** Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval, C. Daniel Iván Rodríguez Martínez, C. Fabiola Hernández Yáñez de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, C. Roberto González Ramírez de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dr. José Antonio Cervantes Chávez de la **Lic. en Microbiología;** Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, Dr. Ulisses Moreno Celis de la **Lic. en Nutrición;** C. Johan Oswaldo Martínez Ávila, C. Alma Diana Segura Carranza de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Dra. Dolores Ronquillo González de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, Dr. Juan Carlos Silva Jarquín de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dr. Jorge Luis Chávez Servín de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Dra. Diana Patricia García Tello, C. Diviana Mariana Martínez Dorantes de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Mtro. Oscar Martínez González de la **Coord. de la Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Sara González Ruiz de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dra. Olga Patricia García Obregón, Dr. Fausto Arellano Carbajal, Mtra. Alma Cárdenas Flores del **Doctorado en Ciencias Biológicas;** Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, **Consejera Mtra. Universitaria,** C. Mitzi Naomi Camargo Arellano, **Consejera Alumna Universitaria.** **Justificados:** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú de la **Coord. de la Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez de la **Lic. en Microbiología;** **Retardos:** MSPAS Iván Gómez Sánchez, **Coord. de la Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velazco de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral.** **Ausentes:** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez, M. en G. Hugo Luna Soria, C. Carolina Villegas Robledo, C. Luis Sebastián León Guillén de la **Lic. en Geografía Ambiental;** Dr. Santiago Vergara Pineda de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Luisa Esperanza Mondragón Aguillón, de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** C. María Fernanda Ramírez Alvarado, C. Regina Neri Martínez de la **Lic. en Microbiología;** C. Camila Terrazas Paredes, C. Erika de Jesús González Arroyo de la **Lic. en Nutrición;** Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga de la **Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega, **Coord. de Inglés;** C. Jenny Kay Novella Erreguín de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Lic. Ana Georgina García Hernández de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Lic. Fátima Ojeda Flores de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Lic. Perla del Carmen Bautista Cano de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Mtro. René Fernando Tobar Díaz de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Lic. Tania Estrada Huicochea de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Marina Durán Aguilar, MVZ Valeria Gpe. De la Cruz González de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** C. Luis Sebastián León Guillén, **Consejero Alumno Universitario.** -----



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JULIO DEL 2023. Se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente al 28 de julio del 2023. -

INFORME DEL DIRECTOR

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, presentó el siguiente informe:

23 de junio del 2023, se realizó el curso de Inducción de la Coordinación de Deportes de la FCN en Campus Conca.

27 de julio del 2023, se llevó a cabo la Plática sobre las "Prácticas Agroecológicas para la producción apícola y hortofrutícola sustentable para el desarrollo de un Turismo natural", surgió a raíz de pláticas previas por parte de estudiantes de la Licenciatura en Horticultura Ambiental y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

27 de julio del 2023, se realizó la Inauguración del "Curso de Herramientas Básicas en Moodle para el Aprendizaje", impartido por la Mtra. Iris Toledano, responsable del Área de Educación a Distancia.

27 de julio del 2023, se llevó a cabo la clausura del "Taller de Interpretación de Análisis Clínicos", impartido por la Licenciatura en Nutrición.

28 de julio del 2023, se llevó a cabo el taller de "Violencias, modalidades de violencia y victimización", esta charla se hizo tanto para coordinadores como para los que encabezan la administración, con la intención de identificar tanto acciones como hechos que puedan ser violentos y evitar revictimizaciones tanto al personal docente, administrativo y estudiantil, estos cursos se seguirán impartiendo.

28 de julio del 2023, la Dra. Gabriela Xicotencatl Ramírez, Directora de la Facultad de Informática, les realizó un recorrido por la planta tratadora del Campus Juriquilla, agradecen al Dr. Israel Gustavo Carrillo Ángeles quien encabeza dicho proyecto, se explicaron los avances de las reparaciones y el funcionamiento actual, así como las medidas que se deben de planear para optimizar su funcionamiento.

29 de julio del 2023, se llevó a cabo la clausura del "Tercer Diplomado en Enseñanza de la Biología, 2023-1", propuesta que hacen los diferentes programas educativos.

31 de julio del 2023, participó el Jardín Etnobiológico de Conca en el XXIV Festival Santiago, en Jalpan, dando a conocer el libro "Patrimonio biocultural de la Sierra gorda queretana, volumen 1. Recetario de la cocina tradicional de Arroyo Seco, compartiendo saberes".

31 de julio del 2023, se realizó la entrega del nombramiento como Coordinadora del Doctorado en Ciencias Biológicas a la Dra. Olga Patricia García Obregón, y se agradece al Dr. Humberto Suzán Azpiri, el trabajo y apoyo que realizó en los meses previos.

Agosto del 2023, se llevó a cabo el curso de verano infantil Campus Conca, participó el Herpetario y Aracnario.



01 de agosto del 2023, se inauguró el 4º Foro Conmemorativo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, cabe mencionar que hay una fuerte participación por parte de los docentes de la Licenciatura en Nutrición, que estuvieron asistiendo a todas las charlas que se impartieron.

02 de agosto del 2023, se efectuó la Semana Cultural de Nutrición, se realizaron diversas actividades de todo tipo, prácticas, teóricas, la presentación de un libro, entre otras.

03 de agosto del 2023, se realizó una reunión informativa de actividades deportivas para el semestre 2023-2 en todos nuestros Campus, hay participación del personal docente, administrativo y estudiantil, se les invita a que se sumen a las diversas actividades, es importante destacar que la Facultad de Ciencias Naturales tiene el 2do. lugar en la UAQ de la copa valores, así como de la copa autonomía, agradece a la Coordinación de Deportes de la Facultad, por todo el trabajo realizado.

04 de agosto del 2023, se realizó la inauguración del Diplomado "Psicología de la Alimentación y Trastornos de la Conducta Alimentaria" con Eva Otero y Ana Vega, por parte de la Licenciatura en Nutrición.

04 de agosto del 2023, se inauguró el Diplomado: "Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en el Antropoceno", del Cuerpo Académico de Ecología y Diversidad Faunística de la Licenciatura en Biología.

07 de agosto del 2023, se realizó la ceremonia de premiación del XV Foro Internacional de Investigación y Posgrado en Ciencias Naturales, se entregaron los premios económicos a docentes y estudiantes que participaron.

10 de agosto del 2023, se presentó la Reestructuración del plan de estudios de Licenciatura en Biología 2023.

11 de agosto del 2023, se llevó a cabo la Ceremonia de Egreso de la Licenciatura en Nutrición (Generación 2018-2023).

11 de agosto del 2023, se dio la bienvenida a estudiantes de Microbiología y Geografía Ambiental en la que estuvieron involucrados docente y estudiantes de semestres más avanzados.

12 de agosto del 2023, se realizó la Ceremonia de egreso de la MGIC (Generación 2021-2023).

12 de agosto del 2023, se Inauguró el Diplomado "Emprendimiento Microbiología Aplicada", se generó material escrito, el cual será una guía para las y los estudiantes que estarán cursando este diplomado.

12 de agosto del 2023, se realizó un recorrido del tercer piso del Edificio Central de la FCN, están próximos a la entrega de estos espacios con lo cual esperan tener una mejor forma de trabajo para quienes se encuentran en espacios muy reducidos.

15 de agosto del 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo: Centro de Atención animal Municipal del municipio de El Marqués, la intención es participar de forma más activa a partir de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

16 de agosto del 2023, se llevó a cabo el Curso Integral de Protección Civil, con la finalidad de capacitar a todo el personal administrativo, para poder responder ante algunas situaciones que se puedan presentar, y por lo menos poder dar la primera atención, agradecen a la Mtra. Paola Irais Salazar Román por toda la organización.



16 de agosto del 2023, se cuenta con el aula al aire libre HAM, ubicada frente a la Sala de Consejos como parte de un proyecto FOPER.

17 de agosto del 2023, se llevó a cabo la charla, y ¿si pensamos antes de actuar?, se agradece a la Dra. Karina Alethya Acevedo Whitehouse por impartirlo.

Futuros eventos:

19 de agosto del 2023, el Museo de Ciencias Ximhai será sede de la jornada de capacitación para la observación segura de Eclipses Solares, abierto a toda la comunidad.

25 de agosto del 2023, se celebrará el 20 aniversario de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas.

28 de agosto del 2023, se llevará a cabo la 1era. Feria del Adulto Mayor, donde se realizarán varias actividades como programas de salud, artístico, etc.

30 de agosto del 2023, se invita al Mural de Identidad FCN "Soy Ocelote", se invita a participar en la creación de un mural único y representativo que reflejará la identidad de nuestra querida Facultad de Ciencias Naturales (FCN) en la Universidad Autónoma de Querétaro, título del proyecto: Mural de Identidad FCN "Soy Ocelote".

31 de agosto del 2023, se llevará a cabo el Tema de Germinario de Ideas y Prácticas Sustentables, la Relación de la Humanidad con los Humedales, desde los servicios ecosistémicos hasta los derechos de los ecosistemas, el cual impartirá la Dra. Tatiana Lobato de Magalhaes.

08 de septiembre al 16 de diciembre del 2023, se llevará a cabo el Tercer Diplomado Diagnóstico Veterinario Integral, dirigido a pasantes que deseen titularse por la modalidad de "Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria", del cual son responsables el MSPAS. Alejandro Enríquez Vázquez y la Dra. Xóchitl Zambrano Estrada.

06 de octubre del 2023, se llevará a cabo la Biología Forense, dirigida a peritos de las Fiscalías, Profesionistas en Instituciones de Investigación y de Enseñanza.

30 de octubre del 2023, se llevará a cabo el 11º Encuentro de Jóvenes Investigadoras e investigadores del estado de Querétaro, convoca a estudiantes y pasantes de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Posgrado, adscritos a instituciones de Educación Superior (IES) de carácter público o privado del Estado de Querétaro.

La convocatoria del Doctorado en Ciencias Biológicas ya se encuentra abierta, para realizar el proceso de selección y admisión para el enero 2024.

Por último, se llevará a cabo el 1er. Concurso de Fotografía, una Mirada a la Sustentabilidad Universitaria.



ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS EGRESADOS.

OPCIÓN DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad las opciones de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. Diana Amaya Jáuregui (267482), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. Manejo y conservación de Fauna Silvestre en el Antropoceno. Diana Laura Rivera Prieto (221346), Cursos y diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. **"DIPLOMADO EN HORTICULTURA URBANA"**. Gonzalo Iván Bautista Ramírez (227433), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. **"Diplomado en Emprendimiento en Microbiología Aplicada.** Magdiel Bizuet Mata (283022), por la opción de: Promedio 9.21. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Alberto Godoy Rosales (251809), por la opción de: Promedio (9.25). Christian Israel Narváez Briones (279536), por la opción de: Promedio (9.12). Daniela Morales Colunga (279560), por la opción de: Promedio (9.00). Victoria Merino Alvarado (251785), por la opción de: Promedio (9.11). Lizeth López García (274264), por la opción de: Manual de prácticas. Roberto González Ramírez (223171), por la opción de: Tesis individual. Karla Saemi Solórzano Espinosa (247654), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. María Lizbeth García Chávez (250660), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. Gabriela Estefanía Sinecio Hernández (274262), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. Jazmín Colín González (267575), por la opción de: Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria. **Licenciatura en Microbiología.** Karen Bautista Ramírez (290149), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Janetzy Navarro Córdova (256006), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Jorge Luis Gómez Hernández (279466), por la opción de: Tesis Individual. Pedro Jesús Barrón Uribe (279483), por la opción de: Manual de prácticas. **Licenciatura en Nutrición.** Eduardo Bárcenas Martínez (290142), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado Internacional Teórico – Práctico de Nutrición y Deporte. Frida Melissa Gallegos Rico (213004), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado en Psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria. Karla Paola González Arriaga (290137), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado en Psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria. Yessenia Alejandra Ugalde Peralta (283008), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado en Psicología de la alimentación y trastornos de la conducta alimentaria. Neyda Lizeth González Hernández (177364), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, Diplomado "EDUCADOR EN DIABETES". Nidia Martínez Carvajal (290140), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, DIPLOMADO EN NUTRICIÓN RENAL. Diana Rabell Melesio (283005), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, DIPLOMADO EN NUTRICIÓN RENAL. María Fernanda Garrido León (236572), por la opción de: Tesis Individual. **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.** María Guadalupe Sánchez Hernández (274203), opción: Por cursos y diplomados de actualización y profundización, título: Diplomado en Gestión y Manejo de Áreas Naturales Protegidas. -----

CAMBIO DE OPCIÓN DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad los cambios de opción de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. Jonathan German Alacio (126820), opción registrada: Trabajo de Investigación, nueva opción: Memorias de Servicio a la Comunidad. -----

REGISTRO DE ASESORES DE TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de asesores del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en



Medicina Veterinaria y Zootecnia. Miguel Ángel Chávez Vargas (279537), opción: Guía del Maestro, Asesores: Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), Dr. Konisgmar Escobar García (8954) Dra. Tércia Cesária Reis de Souza (9366). -----

REGISTRO DE DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de director del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Roberto González Ramírez (223171), opción: Tesis Individual, Director: Dr. Félix Leao Rodríguez Fierros (14369) -----

REGISTRO DE DIRECTOR Y TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de director y título del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Lizeth López García (274264), opción: Manual de Prácticas, Director: M. en C. Ma. de Jesús Chávez López (4780), título: Manual de prácticas propedéutica veterinaria. **Licenciatura en Microbiología.** Jorge Luis Gómez Hernández (279466), Opción: Tesis Individual. Título: Inferencia y comparación entre redes de regulación génica de células provenientes de cáncer endometrial y otros tipos celulares coexistentes en un tumor primario. Anexa carta de bioética, protocolo y carta de aceptación del director. Director: Dr. Roberto Carlos Álvarez Martínez (14407). Pedro Jesús Barrón Uribe (279483), Opción: Manual de prácticas. Título: Manual de prácticas de laboratorio para la materia especializante "Inocuidad Microbiana". Anexa índice del trabajo y carta de aceptación del director. Director: Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695). ----

REGISTRO DE TÍTULO, DIRECTOR Y ASESORES DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de título, director y asesores del trabajo de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición. María Fernanda Garrido León (236572), título: Tesis Individual, Asociación sexo dependiente de polimorfismos de genes reloj con marcadores clínicos de enfermedades crónicas no transmisibles, Director: Dr. Ulisses Moreno Celis (14347), Asesores: Dr. Aarón Kuri García (16231), Dra. Beatriz Adriana Aguilar Galarza (15575), Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola (4737), Dr. Víctor Manuel Rodríguez García (Externo). -----

CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN PARA RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de sanción para recuperación de calidad de pasante por dos años, de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. Carlos Aarón Salinas Espinosa (256228), sanción cumplida: Tomó un curso de formación profesional de 25 horas de duración. Erik Alexis Medina Migoni (229678), sanción cumplida: Tomó un curso de formación de Arboricultura con 25 horas de duración. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** José Iván González Chávez (176847), sanción cumplida: 25 horas de trabajo en la Unidad Experimental Avícola, Campus Amazcala. **Licenciatura en Microbiología.** Pablo Galindo Martorell (215173), sanción cumplida: Se le dictaminó al egresado que para recuperar su calidad de pasante debería realizar 15 hrs., de apoyo en actividades de docencia con el Dr. José Antonio Cervantes Chávez. Las cuales consistieron en revisar el diseño de prácticas y ejercicios para la materia de inocuidad microbiana. Juan José Hernández Martínez (221595), sanción cumplida: Se le dictaminó al egresado que para recuperar su calidad de pasante debería realizar 15 hrs., de apoyo en actividades de docencia con la Dra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández. Las cuales consistieron en participar en cursos a su cargo, donde hizo dos sesiones de exposición oral de dos horas cada una y cuatro sesiones de laboratorio de cuatro horas cada una. -----



APROBACIÓN DE TRABAJOS PARA QUE UNA VEZ CUBIERTOS LOS TRÁMITES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, INICIEN TRÁMITES DE TITULACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Se aprobó por unanimidad los diferentes trabajos que realizaron los egresados para que una vez cubiertos los trámites académicos y administrativos, ante el Departamento de Servicios Escolares de nuestra Universidad que para ello se requieran, obtengan el Título de Licenciados en Biología. Magdiel Bizuet Mata (283022), opción: Promedio 9.21. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Beatriz Ramírez Hernández (230486), opción: Examen de las Áreas del Conocimiento (EGEL), Medicina (DSS) 1225, Zootecnia, manejo reproductivo (DS) 1109, Zootecnia, nutrición e infraestructura (DSS) 1155 y Salud Pública, epidemiología y calidad e inocuidad alimentaria (DSS) 1169, Director: Dra. María Concepción Méndez Gómez-Humarán (5399), Asesores: MVZ. Orlando Federico Chávez Moreno (10244), MVZ. Manuel Alejandro Trejo Mandujano (12796), Dr. Konisgmar Escobar García (8954). Kelly Diane Valderas Muñoz (267578), opción: Trabajo de investigación, "DNA barcoding and new record of *Ornithodoros yumantensis* from Central México", Director: Dr. Carlos Alberto López González (5266), Asesores: Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú (11467), MSPAS. Aída Olgún Barrera (17790). **Licenciatura en Microbiología.** Jennifer Andrea Uribe López (272750), Opción: Tesis Individual. Título: "Interacción de *Pseudomonas aeruginosa* y la toxina Killer producida por *Saccharomyces cerevisiae*" Consejo: 28-Mar-2022, Director: Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez (10869). Asesores: Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Dra. Verónica Morales Tlalpan (14643); Dr. Juan Campos Guillén (8493); Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez (14382). Consejo: 28-Mar-2022. Amairani Chávez Vega (267495), Opción: Tesis Individual. Título: "Producción de Toxina Killer K1 de *Saccharomyces cerevisiae* y su relación en la regulación de volumen." Consejo: 28-Mar-2022, Director: Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez (10869). Asesores: Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Dr. Fausto Arellano Carbajal (10884); Dra. Verónica Morales Tlalpan (14643); Dr. Joel Edmundo López Meza. Consejo: 28-Mar-2022. **Licenciatura en Nutrición.** Fabiola Susej Amezcua Velázquez (199952), opción: Manual de Practicas, Manual de Prácticas de la Asignatura Inocuidad y Calidad de Alimentos, Directora: Mtra. Elba Orozco Estrada (12202), Asesores: Dra. Juana Elizabeth Elton Puente (4363), Dra. María Concepción Méndez Gómez Humaran (5386), MVZ. Teresa Pérez Reséndiz (4584). Mariana López Torres (223881), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, "MANEJO INTEGRAL DE LA OBESIDAD". **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.** Jorge Balderas Marín (274204), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria, Diplomado en Restauración de Ecosistemas (calif. 9.0), periodo: Del 10 de enero al 16 de mayo del 2023. -----

LIBERACIÓN DE TRÁMITES DE TITULACIÓN. DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, SE AUTORIZA PARA QUE SE LLEVE A CABO SU CEREMONIA DE TITULACIÓN Y OBTENGA EL TÍTULO CORRESPONDIENTE. Se aprobó por unanimidad y debido a que se cumplió con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, se autoriza para que se lleve a cabo su ceremonia de titulación y obtengan el Título de Licenciados en Biología. Magdiel Bizuet Mata (283022), opción: Promedio 9.21. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Paola Itzel Herrera de la Torre (274265), opción: Por promedio (9.06). Victoria Merino Alvarado (251785), opción: Por promedio (9.11). Ximena Feregrino Valtierra (274258), opción: Por promedio (9.2). Alberto Godoy Rosales (251809), opción: Por promedio (9.25), Director: Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), Sinodales: Dra. Tercia Cesária Reis de Souza (9366), Dra. Araceli Aguilera Barreyro (3983), MVZ. Kevin Ávila Parra (16167). Danae Sandoval González (279546), opción: Por promedio (9.12), Director: MVZ. Salvador Martínez Narváez, Sinodales: MSPAS. Alejandro Enríquez Vázquez (2022), Dra. Sara González Ruiz (16595), Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón (3896). Christian Israel Narváez Briones (279536), opción: Por promedio (9.12), Director: Dr. José Guadalupe Gómez



Soto (11469), Sinodales: Dra. Tércia Cesária Reis de Souza (9366), Dr. Juan Carlos Silva Jarquín (17348), Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez (0277). Daniela Morales Colunga (279560), opción: Por promedio (9.00), Director: MSPAS. Alejandro Enríquez Vázquez (2022), Sinodales: Mtro. Edgar Fernando García Mendoza (14721), Dr. Félix Leao Rodríguez Fierros (14369), Dra. Xóchitl Zambrano Estrada (12460). Beatriz Ramírez Hernández (230486), opción: Examen de las Áreas del Conocimiento (EGEL), Medicina (DSS) 1225, Zootecnia, manejo reproductivo (DS) 1109, Zootecnia, nutrición e infraestructura (DSS) 1155 y Salud Pública, epidemiología y calidad e inocuidad alimentaria (DSS) 1169, Director: Dra. María Concepción Méndez Gómez-Humarán (5399), Asesores: MVZ. Orlando Federico Chávez Moreno (10244), MVZ. Manuel Alejandro Trejo Mandujano (12796), Dr. Konisgmar Escobar García (8954). Kelly Diane Valderas Muñoz (267578), opción: Trabajo de investigación, "DNA barcoding and new record of *Ornithodoros yumantensis* from Central México", Director: Dr. Carlos Alberto López González (5266), Asesores: Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú (11467), MSPAS. Aída Olgún Barrera (17790). **Licenciatura en Microbiología.** Jennifer Andrea Uribe López (272750), Opción: Tesis Individual. Título: "Interacción de *Pseudomonas aeruginosa* y la toxina Killer producida por *Saccharomyces cerevisiae*" Consejo: 28-Mar-2022. Director: Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez (10869). Asesores: Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Dra. Verónica Morales Tlalpan (14643); Dr. Juan Campos Guillén (8493); Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez (14382). Consejo: 28-Mar-2022. Amairani Chávez Vega (267495), Opción: Tesis Individual. Título: "Producción de Toxina Killer K1 de *Saccharomyces cerevisiae* y su relación en la regulación de volumen." Consejo: 28-Mar-2022. Director: Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez (10869). Asesores: Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Dr. Fausto Arellano Carbajal (10884); Dra. Verónica Morales Tlalpan (14643); Dr. Joel Edmundo López Meza. Consejo: 28-Mar-2022. **Licenciatura en Nutrición.** Fabiola Susej Amezcua Velázquez (199952), opción: Manual de Practicas, Manual de Prácticas de la Asignatura Inocuidad y Calidad de Alimentos, Directora: Mtra. Elba Orozco Estrada (12202), Asesores: Dra. Juana Elizabeth Elton Puente (4363), Dra. María Concepción Méndez Gómez Humaran (5386), MVZ. Teresa Pérez Reséndiz (4584). Mariana López Torres (223881), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, "MANEJO INTEGRAL DE LA OBESIDAD". **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.** Jorge Balderas Marín (274204), opción: Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria, Diplomado en Restauración de Ecosistemas (calif. 9.0), periodo: Del 10 de enero al 16 de mayo del 2023. -----

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Se aprobaron los asuntos de Investigación y Posgrado. ASUNTOS DE POSGRADO. Registro de Tesis. Jasso Acosta Isabel (319175), Evaluación de la adherencia de los patrones de alimentación en mujeres adultas de una comunidad rural de Querétaro a la dieta saludable y sostenible de EAT – Lancet para la implementación de una intervención nutricional. Directora: Dra. Olga Patricia García Obregón **DCB15.** -----

ASUNTOS DE POSGRADO. Cambio de Registro de Tesis. Morales Ortega David Alberto (309435), Título Anterior: Diagnóstico ecohidrológico de infiltración y escorrentía bajo distintos usos de suelo y vegetación en la microcuenca La Beata, Querétaro. Título Nuevo: Diagnóstico de infiltración bajo distintos usos de suelo y vegetación en la microcuenca La Beata, Querétaro. Director: Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval **MGI19.** Serna Tenorio Jesús Eduardo (309390), Título Anterior: Efecto del subproducto de la decocción de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa* L.) sobre la prevención y el tratamiento de la disfunción renal en un modelo *in vivo* de diabetes mellitus tipo 2. Título Nuevo: Efecto del subproducto de la decocción de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa* L.) sobre las alteraciones



metabólicas en un modelo *in vivo* de diabetes mellitus tipo 2. Director: Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Codirector: Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez.

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Registro de Proyecto. Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval. Digitization and collection management of the QMEX herbarium, Querétaro, México. Financiamiento externo International Association for Plant Taxonomy (IAPT). Dra. Sara González Ruiz. Identificación y frecuencia de *Cryptosporidium* spp. en becerros Holstein. Sin financiamiento Carga Horaria. Luna Zúñiga Judith Gabriela. Jardín Etnobiológico Concá. Financiamiento externo CONAHCYT.

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Prórroga de Proyecto. Dr. Feliciano Milián Suazo. Epidemiología espacial y filogeografía de la rabia paralítica bovina en México. FNV-2022-01 Carga Horaria.

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Informe Final de Proyecto. Dra. María del Carmen Caamaño Pérez. Diseño de algoritmos para evaluar la calidad nutritiva en dietas, alimentos y menús de comida. FNN-2020-04 Carga Horaria. -Intervención Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez.

ASUNTOS ACADÉMICOS. Registro de Síndodos.

Hernández Martínez Carolina (309434), Autorización de los siguientes síndodos para su examen de grado de **MGI19: "El turismo alternativo como propuesta para el desarrollo comunitario en la microcuenca Río del Carrizal, Querétaro"**.

PRESIDENTE	Dra. Diana Patricia García Tello
SECRETARIO	Mtro. Eduardo Luna Sánchez
VOCAL	Mtro. Hugo Luna Soria
SUPLENTE	Mtro. Alejandro César Valdés Carrera
SUPLENTE	Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero

López Martínez Juana María (176992). Autorización de los siguientes síndodos para su examen de defensa de grado de **MCB15 "Efecto de la serotonina en la formación del blastema y la diferenciación del sistema nervioso durante la regeneración temprana de *Lumbriculus variegatus*"**.

PRESIDENTE	Dr. Fausto Arellano Carbajal
SECRETARIO	Dra. Angelina Rodríguez Torres
VOCAL	Dra. Karina Acevedo Whitehouse
SUPLENTE	Dr. José Antonio Cervantes Chávez
SUPLENTE	Dr. Aldo Arturo Téllez García

Martínez Aguilar Esmeralda Montserrat (212332). Autorización de los siguientes síndodos para su examen de grado de **MGI19: "Impacto urbano en el paisaje hídrico de la microcuenca Santa Rosa Jáuregui"**.

PRESIDENTE	Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero
SECRETARIO	Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza
VOCAL	Dr. Genaro García Guzmán
SUPLENTE	Mtro. José Carlos Dorantes Castro
SUPLENTE	Dra. Diana Patricia García Tello

Morales Ortega David Alberto (309435). Autorización de los siguientes síndodos para su examen de grado de **MGI19: "Diagnóstico de infiltración bajo distintos usos de suelo y vegetación en la microcuenca La Beata, Querétaro"**.



PRESIDENTE	Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval
SECRETARIO	Mtro. Hugo Luna Soria
VOCAL	Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero
SUPLENTE	Dr. Israel Ruiz González-Fac. Ingeniería
SUPLENTE	Dr. Genaro Guzmán García

Pérez López Karla Karina (309437). Autorización de los siguientes síndos para su examen de grado de **MGI19: "Gestión para el acceso y distribución del agua subterránea en la microcuenca La Beata, Amealco, Querétaro"**.

PRESIDENTE	Mtro. José Carlos Dorantes Castro
SECRETARIO	Dra. Diana Patricia García Tello
VOCAL	Dr. Genaro Guzmán García
SUPLENTE	Mtro. Hugo Luna Soria
SUPLENTE	Dra. María del Carmen Carmona Lara-UNAM México

Torres Poot Cindy Atenea (309438). Autorización de los siguientes síndos para su examen de grado de **MGI19: "Efecto del cultivo de árnica sobre el suelo y la sustentabilidad en sistemas de producción tradicionales de la microcuenca La Joya"**.

PRESIDENTE	Dra. Tamara Guadalupe Osorno Sánchez
SECRETARIO	Mtra. Elizabeth Fuentes Romero-UNAM Querétaro
VOCAL	Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero
SUPLENTE	Mtra. María Janet Arteaga Ordaz-SPR. Mujeres y Ambiente
SUPLENTE	Dra. Diana Patricia García Tello

ASUNTOS ACADÉMICOS. Opción de titulación. López Martínez Juana María (176992). Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Ciencias Biológicas (MCB15). Morales Ortega David Alberto (309435). Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Gestión Integrada de Cuencas (MGI19). Ponce Aguilar Dan (254613). Solicita que se le apruebe la opción de titulación por: Presentación de tesis y examen de grado, para obtener el grado de Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable (SPA14). -----

ASUNTOS ACADÉMICOS. Movilidad Interna. Bautista Cano Perla del Carmen (317846). Solicita cursar la materia "Métodos analíticos avanzados" que se imparte en la maestría en ciencia y tecnología de los alimentos, en la facultad de química, para que se le registre como Optativa III clave 123, de acuerdo a su plan MNH15. Díaz Hernández Juana Karla (179019). Solicita cursar la materia "Inocuidad Microbiana de los Alimentos" que se imparte en la maestría en ciencia y tecnología de los alimentos, en la facultad de química, para que se le registre como Optativa I clave 720 de acuerdo a su plan SPA14. Solicita cursar la materia "Bioética de una Salud Animal" que se imparte en la maestría en ética aplicada y bioética, en la facultad de derecho, para que se le registre como Optativa III clave 733 de acuerdo a su plan SPA14. Girón Gutiérrez Dioseline (263953). Solicita cursar la materia "Diseño experimental" que se imparte en la maestría en salud y producción animal sustentable dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 512, de acuerdo a su plan DCB15. Jasso Acosta Isabel (319175). Solicita cursar la materia "Epidemiología de la Nutrición" que se imparte en la maestría en ciencias de la nutrición humana dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 512, de acuerdo a su plan DCB15. Jiménez Huerta Jennifer (274192). Solicita cursar la materia "Análisis y redacción de textos científicos" que se imparte en la maestría en ciencias



biológicas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 720, de acuerdo a su plan SPA14. Molina Vera Carlos Alberto (231445). Solicita cursar la materia "Diseño experimental" que se imparte en la maestría en salud y producción animal sustentable dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 512, de acuerdo a su plan DCB15. Moran Orozco Ana Guadalupe (236298). Solicita cursar la materia "Visualización de datos en R, una dos y tres dimensiones" que se imparte en el doctorado en ciencias biológicas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 413, de acuerdo a su plan MCB15. Ortega Sánchez Reyna Idaly (263990). Solicita cursar la materia "Diseño experimental" que se imparte en la maestría en salud y producción animal sustentable dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa III clave 532, de acuerdo a su plan DCB15. Solicita cursar la materia "Estadística Multivariada" que se imparte en la maestría en ciencias biológicas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa II clave 522, de acuerdo a su plan DCB15. Osorio Sánchez Alexis (317845). Solicita cursar la materia "Visualización de datos en R, una dos y tres dimensiones" que se imparte en el doctorado en ciencias biológicas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa III clave 422, de acuerdo a su plan MCB15. Rodríguez Cayón Mariana Irán (326872) Solicita cursar la materia "Visualización de datos en R, una dos y tres dimensiones" que se imparte en el doctorado en ciencias biológicas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 413, de acuerdo a su plan MCB15. Sánchez Madrid Claudia del Rosario (266706). Solicita cursar la materia "Agua subterránea en México, gobernanza y conflictos" que se imparte en la maestría en gestión integrada de cuencas dentro de la facultad, para que se le registre como Optativa III clave 123, de acuerdo a su plan MNH15. Soni Ruiz Héctor Benjamín (326808). Solicita cursar la materia "Análisis y redacción de textos científicos" que se imparte en la maestría en ciencias biológicas de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 720, de acuerdo a su plan SPA14. Vargas Madriz Ángel Félix (281537). Solicita cursar la materia "Métodos analíticos avanzados" que se imparte en la maestría en ciencia y tecnología de los alimentos, en la facultad de química, para que se le registre como Optativa II clave 522, de acuerdo a su plan DCB15. Vázquez Olguín Diana (274250). Solicita cursar la materia "Análisis y redacción de textos científicos" que se imparte en la maestría en ciencias biológicas de la facultad, para que se le registre como Optativa I clave 720, de acuerdo a su plan SPA14. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Solicitud Examen Voluntario

Nombre	Exp.	Clave de la Materia	Asignatura	Presidente y Sinodales	Periodo
Tzamn Jesús Ramírez Souza	236116	2622	Ecología de Ecosistemas Dulceacuícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón (13564) • Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez (277) • Dra. Norma Hernández Camacho (328) 	diciembre 2023

Dictamen: Aprobado



Solicitud de Movilidad 2024-1 Aprobada

Mariana García López Exp. 244406

Expediente	244406	Nombre completo	Mariana García López
Universidad Autónoma de Querétaro		Universidad De Ciencias y Artes en Chiapas	
Plan de estudios	BIO 10	Carrera	Licenciatura en Biología
Clave de asignatura	Nombre de asignatura	Clave de asignatura	Nombre de asignatura
65	Fisiología animal		Morfofisiología Animal I
882	Optativa I		Etnobiología
2630	Optativa II		Sustentabilidad y desarrollo comunitario
884	Optativa III		Gestión de sistemas acuáticos
885	Optativa IV		Evaluación de Impacto ambiental

Dictamen: Aprobado

Liberación de créditos extracurriculares

Emma Gabriela Verduzco Barrios Exp. 256925

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Taller de TRX en la FCN	2017-1 – 2017-2	40	Aprobado 8 créditos
Clases de Jump en Enelife Fitness	septiembre – diciembre 2020 a enero – marzo 2021	100	
Curso Brigadas de Protección Civil	20, 21, y 22 de febrero 2020	24	

Liberación de créditos extracurriculares

Alejandra Bonilla Zea Exp. 242437

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Box	Agosto – Noviembre 2019	30	Aprobado como 8 créditos
Taller de Acuarelas	Febrero – Abril 2021	25	
Taller de Fotografía	Noviembre 2021	28	



Taller de Dibujo y Pintura	Noviembre 2021	25	
Taller de Ilustración y Lettering	Mayo 2022	25	
Staff en foro universitario (FUSA)	Enero 2023	40	

Liberación de créditos extracurriculares

Alexandra Priscila Larrea Velasco Exp. 236116

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Banco de Germoplasma	Septiembre 2017 – Diciembre 2017	34	Aprobado 8 créditos
Staff y Coordinación de la Semana Cultural 2020	Septiembre 2020	60	
Apoyo Logístico en Propedéutico	Febrero 2021 – Abril 2021	80	

Liberación de créditos extracurriculares

Diana Vanessa Rangel García Exp. 283021

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Curso de Inducción a la divulgación de la ciencia	Diciembre 2020	15	Aprobado 8 créditos
Taller de Fotografía	Noviembre 2021	28	
Taller de introducción al diseño gráfico	Noviembre 2021	30	
Taller "Estampado de macetas"	Mayo 2019	30	
Actividades en el Jardín Botánico	Junio 2019	12	
Semana del cerebro "Descubriendo los moluscos del Jardín"	Marzo 2023	20	
Actividades en Coordinación de derecho indígena	2021-1 – 2023-1	30	

Liberación de créditos extracurriculares

Javier Tello Arellano Exp. 283014



Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Taller de Baile Kpop	Marzo – Junio 2023	52	Aprobado 8 créditos
Taller de Ritmos Latinos	Septiembre – Noviembre 2021	30	
Día del Jardín Botánico en México 2019	Abril 2019	30	
Trabajo en la Colección Entomológica de la FCN	Enero – Mayo 2020	20	
Curso Métodos de recolecta y preservación de agentes de control biológicos	Abril 2021	20	
I Jornadas misioneras de Micología "Aplicación microbiotecnológicas"	Septiembre – Octubre 2021	8	
Curso de "Aula resiliente"	Mayo 2019	6	

Liberación de créditos extracurriculares

Joseph Gavira Olivares Exp. 246293

Actividad	Periodo	Horas	Dictamen
Taller "Un día en el Jardín Botánico" FCN	2018-1	12	Aprobado 8 créditos
Asistencia al Centro Colectivo deportivo Complete fitness	2021-1 – 2022-1	240	
Asistencia al centro deportivo University Gym	2022-1 – 2022-2	100	
Apoyo curso propedéutico	2022-1		

Entrega de Programas Académicos 2023-2 y veranos (24 programas)

Profesor	Materia
Norma Hernández Camacho	Anatomía Animal
	Zoología I
	Zoología III
Moisés Pérez Mendoza	Investigación I
	Señalización



	Bioquímica y Biología Celular
Raciél Cruz Elizalde	Introducción a la herpetología
	Zoología III
	Ecología I
Fidel Landeros Jaime/Felipe Manuel Furrusca Rico	Hongos I
Fidel Landeros Jaime	Hongos II
María del Carmen Mejía Vázquez	Genética
	Biología Molecular
Patricia Herrera Paniagua	Botánica I
	Biogeografía
Jesús Luna Cozar	Investigación II
	Zoología II
	Ecología II
Francisco Josué López Martínez	Laboratorio de Físicoquímica
Olga Lidia Gómez Nucamendi	Biodiversidad
	Anatomía Vegetal
	Zoología II
Carlos Saldaña Gutiérrez	Biofísica
	Biología Molecular

LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL

REPORTE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

El Dr. Juan Antonio Valencia Hernández, nos hace llegar su reporte de Prácticas de la Licenciatura en Horticultura Ambiental (PP-HAM):

Nombre	Exp.	Sem.	Horas	Institución	Dictamen
Marco Antonio Guerrero Cantera	290208	9º	560	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Inicio de PP aceptado
Jafet Tovar Segundo	252644	9º	560	Xata pensamiento sustentable	Inicio de PP aceptado

Dictamen: Aprobado

ENTREGA DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA PERIODO 2023-2

Se entregan/reciben para continuar trámite de registro, los Programas de Asignaturas impartidas en el periodo 2023-2, con firmas de recibido por alumnos, que se enlistan a continuación:

Asignatura	Profesor
Diseño experimental	Víctor Hugo Cambrón Sandoval



LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La responsable de actividades extracurriculares nos hace llegar el listado de los alumnos que acreditaron las actividades extracurriculares 1, 2 y 3 correspondientes al plan de estudios VET14.

Expediente	Nombre
292110	Mariana Moreno Soto
247727	Mariana Aranzazú Pérez Mendoza
265744	Angélica Anahí González Acosta
251664	Karla Patricia Pacheco Hernández
292115	Nayeli Guadalupe Sánchez de los Santos

Dictamen: Aprobado

ENTREGA DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA PERIODO 2023-2

Se entregan/reciben para continuar trámite de registro, los Programas de Asignaturas impartidas en el periodo 2023-2, con firmas de recibido por alumnos, que se enlistan a continuación.

Asignatura	Profesor
Parasitología	Germinal Jorge Cantó Alarcón
Bioquímica, grupo 1	José Guadalupe Gómez Soto
Bioquímica, grupo 2	José Guadalupe Gómez Soto
Anatomía I	Isabel Bárcenas Reyes
Anatomía II	Isabel Bárcenas Reyes
Salud pública y zoonosis	Sara González Ruiz
Inocuidad y calidad de alimentos de origen animal	Sara González Ruiz

Dictamen: Aprobado

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

ALUMNO:	Anaid Ramírez Uribe	EXPEDIENTE:	272445
GRUPO:	1		

PLAN DE ESTUDIOS VET14			PLAN DE ESTUDIOS VET21		
CLAVE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CLAVE DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Sem.
101	Histología y embriología	Por	6010	Histología y embriología	2
111	Anatomía I	Por	6002	Anatomía I	1
230	Bioética y bienestar animal	Por	6004	Bioética y bienestar animal	1



813	Bioquímica	Por	6003	Bioquímica	1
2302	Introducción a la zootecnia y ambiente	Por	6005	Introducción a la zootecnia y ambiente	1
1000	Ingles I	Por	6012	Ingles I	2
1001	Ingles II	Por	6013	Ingles II	3
1002	Ingles III	Por	6014	Ingles III	4
1003	Ingles IV	Por	6015	Ingles IV	5

Dictamen: Aprobado para ingreso 2023-2

SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

Alumno	Exp.	Fecha de término de pasantía	Sanción
Lorenzo Chávez Bautista	223447	24/06/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar un curso o taller del área de por lo menos 50 horas. 2. 50 horas en el Campus Conca.
Mayeli Montserrat Pino Vázquez	239587	29/06/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar un curso o taller del área de por lo menos 25 horas. 2. 25 horas en el HVPE O HVGE 3. 25 horas Rancho Campus Amazcala.

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Solicitud de Movilidad Internacional 2024-1 aprobadas

Diana Arroyo Díaz Exp. 298172

Expediente	298173	Nombre completo	Diana Arroyo Díaz
Universidad Autónoma de Querétaro		Universidad Complutense de Madrid	
Plan de estudios	NUT15	Carrera	Licenciatura en Nutrición
Clave de asignatura	Nombre de asignatura	Clave de asignatura	Nombre de asignatura
667	Optativa I		Dietética y Farmacología aplicada



674	Optativa II			Alimentos para regímenes especiales
675	Optativa III			Alimentación y nutrición del paciente quirúrgico

Iris Deyanira Aldana Osio Exp. 298153

Expediente	298153	Nombre completo	Iris Deyanira Aldana Osio	
Universidad Autónoma de Querétaro		Universidad Complutense de Madrid		
Plan de estudios	NUT15	Carrera	Licenciatura en Nutrición	
Clave de asignatura	Nombre de asignatura	Clave de asignatura	Nombre de asignatura	
667	Optativa I		Dietética y Farmacología aplicada	
674	Optativa II		Nutrición Personalizada	
675	Optativa III		Inmunonutrición	

RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

Nombre	Expediente	Fecha de Baja	Sanción a realizar
Anaid Estefanía Romero López	189137	24/06/2016	2 horas de apoyo académico con el Mtro. Josué López Martínez

LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE

VALIDACIÓN HORAS MÓDULO

NOMBRE	EXPEDIENTE	ACTIVIDAD	DICTAMEN
María Belén Díaz Landaverde	282953	Presenta Constancia de actividades realizadas en la Unidad Producción Porcina-UAQ Campus Amazcala, un total de 144 horas	Aprobada

VALIDACIÓN CRÉDITOS EXTRACURRICULARES

Nombre	Expediente	Actividad	Dictamen
José Elías Reséndiz Donjuán Diana Lizbeth Pérez Vicente Juan Eduardo García Sánchez Luis David Pérez Cruz Mayorico Rodríguez Acosta Carlos Daniel Castro Jiménez Dulce Arely Aguilar Cruz Edson Nathael Sotelo Román	317596 292065 244673 292072 282955 317595 292073 317594	Alumnos que participaron en 3 caminatas Grupo de excursionismo Campus Concá	Aprobado 1 crédito deportivo
Johan Oswaldo Martínez Ávila	297980	Instructor Curso de Ingles	Aprobado y crédito en cursos



Ilse Arvizu Ponce Perla Estrada Martínez Juan Manuel García Olvera Sara Elizabeth Licea Cruz	298047 291159 298044 317588	Participación en curso de Ingles	Aprobado y crédito en cursos
---	--------------------------------------	----------------------------------	------------------------------------

ASUNTOS GENERALES

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Sanción a realizar para recuperar Calidad de Pasante

Nombre	Expediente	Fecha de Baja	Sanción a Realizar
José Ulises Hernández Zamudio	228323	14/12/2020	Tomar curso de formación profesional, virtual o presencial, de 25 a 30 horas de duración, puede ser impartido por instituciones externas. Debe presentar la constancia que acredita que haya tomado el curso. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: cuatro meses.
Josué Alejandro Pérez Martínez	211819	09/12/2019	Tomar curso de formación profesional, virtual o presencial, de 25 a 30 horas de duración, puede ser impartido por instituciones externas. Debe presentar la constancia que acredita que haya tomado el curso. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: cuatro meses.
Juan Carlos Cabeza Ledesma	200158	10/12/2014	Impartición de curso o taller de 25 horas de duración, sobre propagación de plantas con enfoque en aspectos fitopatológicos, a la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Biología. El programa y publicidad del mismo debe contar con la revisión y visto bueno de uno de los profesores (Dr. Braulio Ayala García), así como del coordinador del programa. Vigencia para cumplimiento de sanción una vez que se le notifique la misma: seis meses.

El Dr. Guevara comenta a los miembros del consejo sobre los documentos enviados por Secretaría Académica de la FCN del Modelo educativo, el Código de ética, integridad académica e integridad científica, así como del plan de Cultura de paz; a continuación, se enlistan los comentarios: Este "Código de Ética" debe acompañarse del aparato necesario para proveer condiciones y recursos adecuados para su observancia y vigilancia. Bloquear Scihub no es la solución, la institución debe proveer los recursos informáticos suficientes para la labor educativa y de investigación. Ciertamente



promover y usar el software de código abierto debería de ser parte del Modelo Educativo; no conceder y permitir el uso de software pirata como solución fácil. En general, se necesita definir términos y personalidades antes de iniciar el articulado. Evitar los calificativos y superlativos. Algunos comentarios importantes que ameritan ampliar la discusión sobre su significado e implicaciones son:

Artículo 2 y 3. ¿Cuál es el alcance e implicación de una relación civil o mercantil que tenga alguien en el pasado con la consideración de "personas servidoras" y la materia de este Código? En particular, jubilados, egresados, proveedores, patrocinadores, etc. ¿Ellos han sido consultados y tienen representación en la construcción de este código? Ambos artículos son excesivos sobre las personas y además difíciles de vigilar.

Artículo 6. Inciso I. El aprendizaje estratégico no es parte del MEU. Eliminar este concepto y alinear al modelo educativo universitario.

Artículo 9. Inciso VI. Cualquier proselitismo ideológico.

Artículo 30. Inciso XIII. añadir sobre la obtención ilegal, sobre todo en el software y material editado, artículos, libros etc. En este sentido, ¿cuál es la responsabilidad en la que incurre la Institución al no proveer con los recursos amplios y suficientes para que esto no ocurra? Este Inciso está relacionado con el inciso V del mismo Artículo, en el sentido de no promover la obtención y uso de dichos materiales como herramientas fuera de la Universidad, inclusive. Software y material editado debe añadirse a la prohibición del Artículo 23.

Artículo 32 Inciso V. Este apartado implica que la autoría intelectual pertenece a distintas personas y no solo a la Institución. Entonces, arregla el Artículo 26 en donde dice "La titularidad de la propiedad intelectual de las creaciones e invenciones que se generen en la Universidad corresponde a la Institución. En este caso, la Institución debe asumir los costos de publicación, patentes y registros "sine qua non". El artículo 11 del Estatuto Orgánico no enuncia la propiedad intelectual como parte de su patrimonio, aunque puede interpretarse que obtengan la propiedad intelectual por derecho en su favor. En este sentido, ¿es la Comunidad Universitaria (Artículo 2) o las personas servidoras universitarias (Artículo 3) las que tendrían que ceder el derecho? Me parece excesivo el Artículo 26, en todo caso la Institución comparte la autoría intelectual. ¿Si un estudiante crea una escultura "en la Universidad" como parte de un proyecto entonces la autoría intelectual pertenece a la Institución? Este punto necesita discutirse ampliamente en la comunidad.

Artículo 34. El Comité de Ética tiene funciones muy distintas al de Comité de Bioética de la FCN y posiblemente los rebase la carga de trabajo para efectuar la vigilancia y evaluación de todos los ordenamientos del "Código". Todo lo que pide y exige este "Código de Ética" debe estar apoyado por personal capacitado y dedicado explícitamente, no ser una más de las labores académicas.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

Se dio información de fechas importantes y eventos próximos.



LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL

Elección de consejeros alumnos en el Consejo Académico de la FCN.

Fabiola Hernandez Yáñez
fabihy24@gmail.com
4425269782

Daniel Iván Rodríguez Martínez
4424468522
rodriguezmartinezdanielivan@gmail.com

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

El Dr. Konisgmar Escobar García responsable de Movilidad de la LMVZ y la Dra. Blanca Lilia Reyes Rocha responsable de Movilidad de la FCN, nos hacen llegar el **Reglamento y Procedimiento para llevar a cabo Movilidad** para su revisión y aprobación. **Dictamen:** Se mandará a los consejeros para su revisión.

Se somete a revisión y aprobación el **Procedimiento para la armonización colegiada de contenidos para la misma Unidad de Aprendizaje (UA)**. **Dictamen:** Se mandará a los consejeros para su revisión.

El área cunícola del Campus Amazcala (ARCUN) nos hace llegar los cursos a ofertar en los próximos semestres (2023-2, 2024-1 y 2024-2) para su aprobación, a continuación, los enlisto:

<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>	<u>Costo</u>	<u>Ponente</u>	<u>Lugar</u>
Transformación de carne de conejo.	2023-2, 2024-1 y 2024-2. (Día y mes por confirmar)	\$1300 a público externo \$650 a comunidad UAQ.	Dr. José Guadalupe Gómez Soto. MVZ. Miguel Ángel Flores Gómez. MVZ. Mónica Patricia Gómez Martínez. M.C. Carlos Isac Rivas Vela	Laboratorio de carnes, Campus Amazcala. (Sujeto a cambios por disponibilidad de espacio).
Matanza y empaquetado de la carne de conejo.	2023-2, 2024-1 y 2024-2. (Día y mes por confirmar)	\$550 a público externo, \$250 a comunidad UAQ.	Dr. José Guadalupe Gómez Soto. MVZ. Miguel Ángel Flores Gómez. MVZ. Mónica Patricia Gómez Martínez. M.C. Carlos Isac Rivas Vela	Laboratorio de matanza del ARCUN, Campus Amazcala. (Sujeto a cambios por disponibilidad de espacio).



Curtido de piel y pelo de conejo.	<u>2023-2,</u> <u>2024-1y</u> <u>2024-2.</u> <u>(Día y mes por confirmar)</u> .	\$1200 a público externo, \$600 a comunidad UAQ.	Dr. José Guadalupe Gómez Soto. MVZ. Miguel Ángel Flores Gómez. MVZ. Mónica Patricia Gómez Martínez. M.C. Carlos Isac Rivas Vela	Laboratorio de anatomía, Campus Amazcala. (Sujeto a cambios por disponibilidad de espacio).
Artesanías con piel de conejo.	<u>2023-2,</u> <u>2024-1y</u> <u>2024-2.</u> <u>(Día y mes por confirmar)</u> .	\$1200 a público externo, \$600 a comunidad UAQ.	Dr. José Guadalupe Gómez Soto. MVZ. Miguel Ángel Flores Gómez. MVZ. Mónica Patricia Gómez Martínez. M.C. Carlos Isac Rivas Vela	Laboratorio de anatomía, Campus Amazcala; Campus Juriquilla (sala de consejos o laboratorio general 1). (Sujeto a cambios por disponibilidad de espacio).

Dictamen: No aprobado, enviarlo a Educación Continua de la LMVZ.

El Biol. Luís Cuellar Balleza, técnico encargado del arcnario informa los costos por **Servicios del Arcnario** en el semestre 2023-2:

Concepto	Monto
Recorrido guiado al Arcnario (público en general)	\$30.00 (Treinta pesos 00/100 MN) por persona
Recorrido guiado al Arcnario (comunidad UAQ y escuelas USEBEQ)	\$20.00 (Veinte pesos 00/100 MN) por persona
Arcnario en tu escuela (50 personas)	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 MN)
Cuidados básicos y montaje de terrarios para tarántulas	\$100.00 (Cien pesos 00/100 MN) por persona

Dictamen: Aprobado

Se le sugiere al alumno Francisco Javier Uriarte Gómez con expediente 250467 conversar con su director sobre su opción de titulación y el título del mismo.

Referente al cupo de estudiantes del 7º semestre en adelante, y del cupo de la asignatura de técnicas quirúrgicas de pequeñas especies. Solicitar al Lic. Pedro Flores Rivera responsable de la carga horaria,



realizar **pre-registro** de las asignaturas de **CLINICAS, PRODUCCIONES Y OPTATIVAS**, ajustarlos al número de alumnos que entre y que se distribuya equitativamente.

LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA

Taller de Ingeniería Genética. El Dr. Diego Josimar Hernández Silva, solicita la aprobación para llevar a cabo el XIII Taller de Ingeniería Genética que organiza periódicamente la Licenciatura en Microbiología. El curso está programado los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2023. El objetivo del curso es invitar a estudiantes que cursan el bachillerato a fin de promocionar la licenciatura y prospectar mayor cantidad de aspirantes para los próximos procesos de selección de ingreso a nuestra licenciatura. Así mismo se solicita el registro del evento y el aval de Consejo Académico para emitir las constancias de participación a los conferencistas y los organizadores e instructores. Anexa oficio de solicitud, convocatoria y programa del evento.

Dictamen: Aprobado

Año sabático. El Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna, comenta al consejo sobre su intención de tomar su año sabático para el próximo año 2024, desarrollando el proyecto de "Biogeografía de volcanes extintos del Desierto Chihuahuense" así como el establecimiento de una colección de suelos nativos de esos volcanes para su estudio microbiológico en un futuro cercano. Informa que ya estableció la liga académica con el Instituto de Biología de la UNAM, para desarrollar su estancia en las instalaciones. Anexa carta de aceptación del Dr. Héctor M. Hernández, investigador titular del Instituto de Biología, así como el proyecto en extenso para ser desarrollado y su estancia sabática con los productos respectivos a entregar después de cumplida su estancia.

Impartir clases de las materias del Dr. Rolando Tenoch Bárcenas, durante su año sabático. La Dra. Mónica Eugenia Figueroa Cabañas manifiesta su interés de impartir las materias que imparte el Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna durante su año sabático. Las cuales son las siguientes:

- 2024-1: Sistemática filogenética (4º semestre)
- 2024-1: Comunicación de la ciencia (2º semestre)
- 2024-2: Historia del pensamiento científico (1er semestre)
- 2024-2: Método científico (3er semestre)

Dictamen: Aprobado

Salida de campo a Pinal de Amoles. El Dr. Fidel Landeros Jaime, notifica al consejo que los estudiantes de quinto semestre, a quienes imparte la materia de Ecología Microbiana, tendrán una salida a campo del 01 al 03 de septiembre a Pinal de Amoles. El objetivo del viaje es estudiar la ecología de los hongos macroscópicos que prosperan en los bosques de Pinal de Amoles y apoyar en la realización de la II Feria del Hongo Pinal de Amoles 2023. Anexa oficio.

Dictamen: Aprobado

Petición de la Sociedad de Alumnos de Microbiología. La C. Mitzi Naomi Camargo Arellano como presidenta de la Sociedad de Alumnos, solicitan la aprobación del Consejo para la suspensión de actividades escolares a partir de las 11:00 hrs., para llevar a cabo una kermés, con el objetivo de crear un ambiente más cordial y cercano entre la comunidad de Microbiología. Se enlistan las actividades a continuación:



Jueves 14 de septiembre. Kermés en conmemoración al día de la independencia.

Miércoles 31 de octubre. Kermés por el día de muertos.

Jueves 30 de noviembre. Kermés de despedida del semestre con temática navideña.

Además, solicitar apoyo para contar con fechas en las que se puedan realizar actividades deportivas, como partidos amistosos de fútbol, basquetbol y voleibol, al menos un viernes de cada mes en el horario del seminario.

Dictamen: No aprobado

Se hace la observación que debieron realizar su solicitud en dos oficios diferentes; para llevar a cabo la kermés en los tres días propuestos, se notificó que este tipo de actividades se debe solicitar antes de comenzar el semestre, ya que los maestros programan su temario y por ello es importante avisar antes para que ellos puedan programarse de manera correcta, y se les propone que las actividades se lleven a cabo a partir de las 15:00 hrs., que es el horario en el que acaban sus clases de la mayoría. Para la parte deportiva, se les informó que ya se les hicieron llegar los horarios para estas actividades programadas, por la coordinación de deporte de la Facultad de Ciencias Naturales.

Aniversario de la Licenciatura de Microbiología. La C. Mariana Abigail Montante Arenas, como jefa de grupo de séptimo semestre, solicita la suspensión de clases los días 6, 7 y 8 de septiembre del año presente, para que se pueda llevar a cabo las actividades correspondientes al Aniversario de la Licenciatura en Microbiología, así como los espacios para las actividades como sigue:

Auditorio de la FCN en Campus Aeropuerto, los días 6, 7 y 8 de septiembre.

2 salones de la parte superior del edificio de la FCN en Campus Aeropuerto los días 6 y 7 de septiembre.

1 laboratorio de docencia el día 6 de septiembre.

2 laboratorios de docencia los días 7 y 8 de septiembre.

Dictamen: Aprobado

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Solicitud de la Dra. Olga Patricia García Obregón, para informar la participación de alumnos de la Licenciatura en Nutrición, en proyectos de Investigación bajo su supervisión.

Expediente	Nombre	Proyecto	Financiamiento
256618	Yetel Ramírez Mosqueda	Relación del estado nutricio y microbiota intestinal en pacientes con diagnóstico reciente de cáncer de colón	FONDEC
292078	Valeria Guadalupe Avalos Martínez	Evaluación Nutricional en pacientes con diagnóstico reciente de cáncer colorrectal	FOPER





El alumno presidente actual de la SANUT, informa que comienza el proceso electoral para el siguiente periodo de la Sociedad de alumnos, e informa que el cambio oficialmente es el 25 de agosto de 2023.

Se hace una votación unánime a cerca de la opción de titulación por medio de Manual de Prácticas que no se hagan de materias optativas.

Se aprueba como forma de titulación el Diplomado en Nutrición Renal, Impartido por el Campus Medical y avalado por la UNAM.

Inicio: 04 de noviembre de 2023. **Fin:** 03 de agosto de 2024.

Días: sábado cada 15 días. **Horario:** 09:00 a 14:00hrs.

Modalidad: Online

Sincrónico

Asincrónico

Modalidad Sincrónica

En esta modalidad los alumnos podrán acceder a las clases online en vivo.

Las clases serán impartidas por especialistas en cada área y se destinará tiempo al finalizar la clase para resolver las dudas, lo que les permitirá interactuar con los ponentes.

Habrà sesiones donde se resolverán casos clínicos.

Todas las clases serán grabadas, por lo que el alumno que no pudo tomar una clase en vivo o desea verla nuevamente, podrá hacerlo desde la plataforma de Campus Medical.

Modalidad Asincrónica

Esta modalidad es ideal para quienes tiene tiempos reducidos, ya que no requiere horarios fijos.

En esta modalidad el alumno tomará las clases grabadas, que estarán disponibles en la plataforma de Campus Medical, lo que permitirá al alumno tomar las clases a su ritmo y en los horarios que considere pertinentes.

LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE

Se autorizan las siguientes actividades para validar como crédito extracurricular a los alumnos que participen: Taller de emprendurismo impartido por el maestro Mark Schoor del 14 de agosto al 14 de septiembre, Curso infantil Abrazando costumbres (alumnos voluntarios) organizado por la Maestra Judith Gabriela Luna Zúñiga, del 14 al 19 de agosto, curso de Inglés que imparte el alumno Johan Oswaldo Martínez Ávila del 22 de agosto al 15 de noviembre.

El maestro Iván Gómez presenta a la alumna Alma Diana Segura Carranza del primer semestre, quien se integra al consejo interno y también formará parte del consejo de la Facultad.

Los maestros acuerdan estipular lineamientos y criterios para aprobar diplomados como opción de titulación aplicables a partir de la quinta generación; esto debido a que muchos de los alumnos



egresados están eligiendo esta opción, cada área propondrá sus lineamientos, se enviarán una semana antes del siguiente consejo para posteriormente hacérselos llegar a los alumnos.

Se presenta lista de programas recibidos y el maestro Iván Gómez, comenta a los maestros que la fecha límite para entrega es el siguiente consejo que se tiene calendarizado para el 04 de septiembre.

DOCENTE	MATERIA
Martin Jonatan Torres Olvera	Manejo de Fauna silvestre
Martin Jonatan Torres Olvera	Zoología
Eduardo Amador Enríquez	Comercialización y relaciones estratégicas
Julieta Flores Mar	Zootecnia de equinos
Julieta Flores Mar	Manejo regenerativo de Ranchos
Alma Rosa Martínez Ramos	Postcosecha y procesamiento de productos de origen vegetal
Javier Alejandro Obregón Zúñiga	Ecología General
Judith Gabriela Luna Zúñiga	Servicios y restauración ambiental
Judith Gabriela Luna Zúñiga	Conservación y manejo de recursos naturales
Judith Gabriela Luna Zúñiga	Botánica

El maestro Iván Gómez, requiere le hagan llegar solicitudes de salidas de campo lo más pronto posible, esto con el fin de considerar los gastos, ya que el sistema financiero se cerrará en el mes de septiembre.

Se solicita al consejo, habilitar para el semestre 2023-2 las optativas: VI Manejo regenerativo de ranchos y VII Zootecnia de Equinos dentro del plan de estudios LPA15; impartidas por la maestra Julieta flores Mar con clave 17691. Aprobado por unanimidad.

El maestro Javier Alejandro Obregón Zúñiga, informa que ya se tiene fecha para el segundo simposio gratuito Inter universidades "Sustentabilidad en la Producción Agropecuaria y Manejo de Recursos Naturales" los organizadores: Por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Concá: Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable, Grupo colegiado: Desarrollo de sistemas integrales Agroecológicos sostenibles; Responsable M. en C Javier Alejandro Obregón Zúñiga y por parte de la Universidad Politécnica Francisco I Madero: de la Unidad Académica Metztlán, Ingeniería en Producción animal, Ingeniería en Agrotecnología C.A. Sistemas de producción agroecológicos; responsable Dr. Itzcóatl Martínez Sánchez. El cual se llevará a cabo el 7 y 8 de noviembre en Metztlán, Hidalgo. Y que participarán también la Universidad de Tamaulipas, Universidad Politécnica, Universidad Autónoma de Chapingo y la UNAM. Se cuenta con espacios para los docentes que quieran participar con algún taller o ponencia.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

En el comité de vinculación y extensión se revisaron 9 solicitudes de trámites.

Solicitud de aprobación del Plan de trabajo 2023-2, 2024-1 y 2024-2 del ÁREA CUNÍCOLA DEL CAMPUS AMAZCALA (ARCUN)

Transformación de carne de conejo
Matanza y empaquetado de la carne de conejo
Curtido de piel y pelo de conejo
Artesanías con piel de conejo



Fungen como responsables el Dr. José Guadalupe Gómez Soto y la MVZ. Mónica Patricia Gómez Martínez.

Dictamen: Aprobado

Solicitud de aprobación de 2 talleres

Taller de Orquídeas

Taller de capacitación de monitores comunitarios de aves del Jardín Etnobiológico Conca

Funge como responsable la Mtra. Judith Gabriela Luna Zúñiga

Dictamen: Aprobado

Solicitud de aprobación del Curso-Taller Estrategias didácticas con apoyo en las TIC y TAC (Tecnologías de la Información y Comunicación y Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento) para la planificación de la enseñanza en las Instituciones de Educación Superior
 Imparte: *Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa*

Funge como responsable la Dra. Iris Toledano Ayala

Dictamen: Aprobado

Solicitud de aprobación del Taller titulado "Micro-ambulante"

Funge como responsable el alumno Miguel Ángel Rodríguez Feregrino

Dictamen: Aprobado

Solicitud de aprobación del Taller de teatro

Funge como responsable la Lic. Paola Naomy Betancourt García

Dictamen: No Aprobado

Dicho lo anterior, el Comité de Vinculación y Extensión de la FCN **aprobaron** las 8 solicitudes basados en el cumplimiento de los requisitos necesarios para cada uno de los casos en particular.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

REGISTRO DE PROGRAMAS

PROGRAMA	ASIGNATURA	PROFESOR
SPA14	Bioquímica	Dr. José Guadalupe Gómez Soto

Se llega al acuerdo de que los costos inscripciones y reinscripciones 2024A sean los mismos de este semestre.

ASUNTOS GENERALES DE LA FACULTAD



1. La M.S.I. Ana Karen Corona Mancera en representación de la Dra. Tércia Cesária Reis de Sousa, presenta la actualización del Modelo Educativo Universitario. La cual se describe a continuación:

La actualización del MEU con un enfoque humanista, innovador, flexible e interdisciplinario con calidad, integrando las modalidades virtuales, a distancia e híbridas. El PIDE presenta el indicador para lograr las metas de actualización: 2021-2 al 2022-1: 50%; 2022-2023-1: 100% y 2023-2 al 2024-1: 100%.

El proceso del desarrollo para el cambio se divide en 3 partes:

- . Desarrollar: cuestionario de conocimientos y aplicación del MEU y talleres.
- . Analizar: propuestas por parte de las unidades académicas, respuestas del cuestionario por parte de la comunidad.
- . Implementar: atender las áreas de oportunidad detectadas en el análisis y proponer una actualización.

El cuestionario web alberga 4 categorías:

- . Estructura base del MEU y situación contextual por la pandemia de COVID-19.
- . Principios y valores.
- . Enfoque Pedagógico.
- . Innovación Educativa.

Desde el año 2017 se realizaron 501 encuestas y en el 2023, 4,575, lo cual se refleja en un incremento del 913.17% en la participación de la comunidad de la siguiente manera: 3,913 alumnos, administrativos y docentes 603 y egresados 50.

Se recibieron propuestas por parte de las 14 unidades académicas de la UAQ, entre las propuestas presentadas, se destacan temas como:

- . Salud Física y mental
- . Educación dual
- . Aprendizaje-servicio
- . Cultura de paz
- . Cursos sobre ejes transversales
- . Infraestructura adecuada
- . Mayor flexibilidad curricular
- . Implementar la virtualidad
- . Diálogos con empleadores.

Estructura actual del MEU, compuesto por tres elementos indispensable:

- . Principios y valores
- . Enfoque pedagógico
- . Innovación educativa

Cada uno de estos elementos conformado por sus características que hasta hoy han estado funcionando dentro de la comunidad universitaria, este modelo está centrado en el estudiante, en su formación integral, en donde se estuvieron trabajando varios temas como la cultura de paz, la sustentabilidad entre otros.

Como resultado de la encuesta y los talleres donde estuvieron trabajando todas las unidades académicas se tuvo mucha participación.





La propuesta es alinear y concentrar en una pedagogía tanto solidaria como comunitaria, donde tanto el estudiante como el docente, puedan trabajar estos temas dentro y fuera del salón de clases.

Dentro de la comunidad universitaria están integrados por empleadores, sociedad, egresados, administrativos, docentes y estudiantes, para que se complemente la funcionalidad del modelo educativo.

En el documento está conformado por cinco componentes principales donde se van a tener los principios:

- . Componente filosófico: contiene parte de los principios, valores y la formación integral.
- . Componente teórico: contiene todo el enfoque pedagógico.
- . Componente universitaria: se integra para ver cuáles son las funciones y el trabajo que se va a estar realizando por parte del personal.
- . Transversalización curricular: se concentra en toda la ambientalización de todos los temas transversales en la formación ciudadana, sustentabilidad académica, educación para la paz, la salud integral, la inclusión y la perspectiva de igualdad y equidad de género.
- . Componente académico: son todas las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad de docencia, investigación, vinculación, extensión, difusión y gestión académica.

Se buscará implementar el aprendizaje, el servicio, y el diálogo con empleadores para fortalecer y vincular a estudiantes en el campo laboral. También fortalecer las tutorías en las unidades académicas, se seguirá conservando la parte de flexibilidad y la multiinterdisciplinaria.

Dentro de la innovación educativa se seguirán trabajando sus características de la misma manera, se buscará que cada uno de los programas educativos y los planes de estudios se actualicen conforme al contexto social y a la cuestión de tics, que de acuerdo a la pandemia es indispensable contar con una infraestructura dentro de las unidades académicas.

Dentro de la comunidad universitaria se busca integrar la funcionalidad de todos los agentes y factores que integran gran parte de nuestra universidad como son empleadores, egresados, administrativos, docentes, estudiantes y la sociedad que también forma parte en que los estudiantes puedan desarrollar todas sus capacidades al salir de su salón de clases.

Para este nuevo modelo se proponen procesos y lineamientos para la ejecución de este modelo, y se divide en dos partes:

- . La parte de la implementación, donde se destaca la difusión y la asimilación de este nuevo modelo para que todos lo conozcan, puedan transmitirlo y comprender que es un modelo perpetible. La parte de la evaluación va a describir cómo es que se valora el impacto que tiene el modelo educativo universitario.

Se busca darle un sentido de pertenencia a todos los actores de la comunidad universitaria, mostrando su representación e importancia dentro del Modelo Educativo.

En la parte de implementación del Modelo Educativo Universitario se proponen los puntos principales:

- . Representante del MEU, en cada unidad académica.
- . Sesiones de análisis de MEU con los representantes de las UA.
- . Cursos y talleres por parte de los ejes transversales para analizar cómo pueden adaptarse a los PE.
- . Creación de una identidad digital (página web, redes sociales, etc.)
- . Definir con los representantes de las UA, materias de tronco común para enseñar el MEAU.



- . Cursos, talleres y conferencias para docentes y administrativos.

En la parte de la evaluación del modelo educativo universitario se buscará:

- . Actualización del cuestionario de conocimientos y aplicación del MEU.
- . Aplicar el cuestionario de manera semestral a la comunidad universitaria.
- . Consolidar el área de prácticas profesionales para aplicar el cuestionario a más empleadores
- . Compartir el cuestionario con el área de seguimiento de egresados y educación colaborativa.
- . Desarrollar indicadores que permitan evaluar el nivel de conocimiento y aplicación del MEU.
- . Analizar los resultados de la encuesta y diseñar estrategias de difusión y permeabilidad del Modelo.

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto comenta que, el 19 de mayo se mandó un correo, invitando a toda la comunidad docente a participar para la actualización del MEU, posterior al comentario, se somete a votación de la actualización del Modelo Educativo Universitario, **dictamen**: aprobado por mayoría de votos, con la siguiente votación: 80% a favor, no a favor 0% y abstención 20%. Adicionalmente, la Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez comenta que se les enviarán si existieran las observaciones hechas por la Licenciatura en Biología.

2. El M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria presenta el Código de Ética, Integridad Académica e Integridad Científica, a continuación se describe la presentación:

La justificación al Código de Ética, Integridad Académica e integridad Científica se encuentra esencialmente en tres puntos:

- . La ética entre la comunidad universitaria es fundamental para avivar las prácticas académicas, el perfil del estudiantado y egresados, el del personal académico y administrativo, así como las actividades de investigación científica, tecnológica y de innovación que se desarrollan en la UAQ.
- . Al regular y promover la observancia de conductas éticas y de integridad en sus distintas formas en al UAQ, se impulsa la colaboración, cooperación y confianza entre la comunidad universitaria y científica: con ello se estima viable alcanzar los objetivos académicos y de investigación propios de las tareas universitarias, así como cumplir con la responsabilidad social y evitar o minimizar conductas que dañen la imagen del quehacer universitario.
- . Se deben atender al marco normativo y a requerimientos de instancias externas que motivan que la UAQ cuente con un instrumento como el que ahora se presenta.

Código de ética, Integridad Académica e Integridad Científica es un instrumento general, la aplicación es para todos los universitarios que tiene dos objetos:

- . Establecer los principios y valores éticas, de integridad académica e integridad científica a observar por la comunidad universitaria y por toda persona que participe en actividades académicas, científicas, tecnológicas o de innovación tecnológica en la UAQ.
- . Fijar el marco de aplicación, alcance y límites de los principios y valores referidos en el Código.

La Estructura del CEIAIC está integrado por 7 capítulos, 38 artículos y 6 artículos transitorios.

Capítulo I, objeto y ámbito de aplicación; se compone de dos artículos:

- . Establece los principios y valores éticos, de integridad académica e integridad científica a observar en la UAQ.

. Fija el marco de aplicación; alcance y límites de los principios y valores referidos en el Código. Capítulo II, principios y valores de personas servidoras universitarias: determina quiénes son las personas servidoras universitarias y cuáles son los principios y valores a los que deben sujetar su actuar como integrantes de la comunidad universitaria.



Capítulo III, principios y valores éticos de la comunidad universitaria; determina los principios y valores éticos que, en general, debe observar la comunidad universitaria: aprendizaje estratégico, asistencia y puntualidad, cuidado de los espacios universitarios, compromiso, democracia, dignidad, disciplina, honestidad, integridad, integridad académica, integridad científica, legalidad, lealtad, reconocimiento y protección de la autoría intelectual, seguridad y cuidado, y tolerancia.

Capítulo IV, reglas de integridad, refiere las pautas de comportamiento que norman el actuar de las personas servidoras universitarias en el desempeño del empleo cargo o comisión que les es conferido y consta de doce secciones:

- . Sección I, de la actuación universitaria.
- . Sección II, de la información pública.
- . Sección III, de las contrataciones públicas, licencias, permisos autorización y concesiones.
- . Sección IV, de los programas institucionales.
- . Sección V, de los trámites y servicios.
- . Sección IV, de los recursos humanos.
- . Sección V, de los trámites y servicios.
- . Sección VI, de los recursos humanos.
- . Sección VII, de la administración de bienes muebles e inmuebles.
- . Sección VIII, de los procesos de evaluación.
- . Sección IX, del control interno.
- . Sección X, de los procedimientos administrativos.
- . Sección XI, del desempeño con integridad y dignidad.
- . Sección XII, de la cooperación con la integridad y dignidad.

Capítulo V, de la integridad académica e integridad científica, determina que la integridad académica y la integridad científica son principios que deben ser observados por la comunidad universitaria y por las personas que desarrollen alguna actividad de esa naturaleza, o bien tecnológica o de innovación tecnológica, en la institución, consta de tres secciones:

- . Sección I, consideraciones generales.
- . Sección II, de las normas de integridad Académica.
- . Sección III, de las normas de Integridad Científica.

Capítulo VI, de los Comités de Ética, integridad académica e integridad científica:

- . Este capítulo prevé la existencia de los Comités de Ética, Integridad Académica e Integridad Científica como instancias para conocer de los conflictos relacionados con violaciones a las reglas y normas previstas en este Código.
- . Determina, en términos generales, su integración, funcionamiento y metodología para el inicio de los procedimientos que ante ellos se presentan.

Capítulo VII, de las sanciones administrativas, en este Capítulo se establece que las personas de la comunidad universitaria y las que participen en las actividades de naturaleza académica, científica, tecnológica o de innovación tecnológica desarrolladas en la Universidad, que realicen conductas contrarias a los principios, valores, reglas y normas previstas en este Código, serán sancionadas en los términos previstos en la legislación universitaria.

Transitorios:

Primero. se refiere a la entrada en vigor del Código de Ética, Integridad Académica e Integridad Científica, a partir del día siguiente de su publicación en "Autonomía UAQ".

Segundo. Indica que el Comité de Ética deberá constituirse en un término no mayor a tres meses, contados a partir de la entrada en vigor del Código.



Tercero. Indica los Comités de Integridad Académica e Integridad Científica, que deberá constituirse en término no mayor a tres meses, contados a partir de la entrada en vigor del Código.

Cuarto. Cada uno de los Comités deberá expedir su Reglamento de funcionamiento y procesos, en un término no mayor a los tres meses, contados a partir de su integración.

Quinto. Los procedimientos administrativos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Código, se sujetarán a las disposiciones vigentes al momento de haberse iniciado el procedimiento respectivo.

Sexto. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Código.

Posterior a la presentación, la Dra. Norma Hernández Camacho menciona los puntos tratados en su acta del H. Consejo Interno de la Licenciatura en Biología, con el tema al Código de Ética, puntualizados por el Dr. Aurelio Guevara Escobar.

Referente a lo comentado por la Dra. Hernández, el M. en A.P. Ricardo Ugalde menciona que, uno de los temas que han sido más sensibles para nuestros compañeros universitarios está vinculado con propiedad intelectual, en el cual hay una situación muy importante a considerar, no solo es el estatuto orgánico el que regula el tema relacionado con el resultado de los proyectos, que están siendo desarrollados por profesoras y profesores, alumnos y alumnas con investigación y creación de nuevos productos, el tema está regulado desde la ley Federal del Trabajo, que en muchos sentidos regula la actividad de nosotros como integrantes de la comunidad académica, el tema si está, como lo refiere la Dra. Hernández en el resultado de los trabajos que desarrollan los estudiantes, y en ese sentido es muy importante identificar qué tipo de recursos fueron los que se emplearon para el desarrollo de esa actividad, en el caso de ser recursos universitarios, el primer tema que se tiene como polémica a resolver, está vinculado con el hecho de que esos recursos públicos universitarios no son de los particulares, se han identificado el caso de algunos profesores que por ejemplo elaboran un libro y solicitan cobrar las regalías del libro que hizo, por lo que la universidad no paga regalías, el producto es el resultado de una tarea que desarrollan los profesores con motivo de una actividad laboral que hacen al interior de la universidad tienen, y que además se está generando beneficios alternos, es decir, para pertenecer al sistema nacional de investigadores, que forzosamente requieren de una publicación o cierto número de publicaciones, y la pregunta es ¿ese beneficio particular, que parece un beneficio institucional, con qué tipo recursos se desarrolló?, por lo que para este tipo de asuntos u otros requiere de un tipo de análisis profundo, hay algunos que puede aparecer en el Código de Ética excesiva, pero también se tiene que dejar en claro que, toda actividad académica que se desarrolla al interior de la universidad con recursos de la universidad, debe resultar en beneficio de la institución por lo tanto; la universidad, desde el marco normativo, tiene derecho a patentes, marcas, etc., que puedan ser, aunque es el resultado del trabajo intelectual de los profesores, también como resultado del ejercicio de recurso público de la institución, por lo que considera que si es importante que el diálogo que se tenga, se puedan establecer para formular algunas observaciones, más que críticas, observaciones constructivas a este Código de Ética Integridad Académica e Integridad Científica, porque de no tener el consenso adecuado, puede llegar al punto de que la responsabilidad no se trasladen directamente a las autoridades universitarias, sino a quien está ejerciendo el recurso público, una de las preocupaciones adicional a lo que refiere, que se está presentado, está siendo relacionada con el quehacer de estudiantes y docentes, en el caso de los estudiantes, están utilizando plataformas particulares para desarrollar trabajos de investigación que se les encargan como docentes, está práctica se está tratando de reducir y radicar de la universidad, y por otro lado se tiene el problema con compañeras y compañeros que publican un artículo en una revista ingresada, para poderse incorporar al Sistema Nacional de Investigadores, y este artículo se convierte en una réplica en otras revistas porque tienen la exigencia de presentar un número determinado de publicaciones. Se hace referencia a tareas que muchas veces están repetidas, hay casos de profesores y profesoras investigadores que les encargan a los estudiantes el desarrollo de un trabajo y ese trabajo que desarrolla el estudiante termina por convertirse en el capítulo del libro del profesor investigador, este tipo de prácticas que están identificadas, están tratando de





erradicarlas a través de este instrumento, el instrumento es perfectible, en el caso de los trabajadores que no pertenecen a la universidad, como lo son los profesores jubilados, que siguen trabajando en el centro de investigación con recursos de la universidad, haciendo actividad científica, sin embargo hay facultades que siguen incorporándolos al quehacer académico de la universidad, en el caso de ellos, no se pueden abstener de considerarlos en este marco normativo como sujetos también del cumplimiento de obligaciones, que esta disposición establece, la intención es ir eliminando prácticas que se fueron consolidando como normales en la universidad.

El Código de Ética no tiene que ser solamente restrictivo para la comunidad universitaria, la implementación de este instrumento implica necesariamente la aplicación de recursos universitarios, para favorecer el desarrollo debido y ajustado al marco normativo de distintas plataformas, el M. en A.P. Ricardo Ugalde invita a atender las problemáticas que se están enfrentando las facultades y unidades académicas que están orientadas a la tarea de ciencias sociales, como lo es el uso del chat GPT, no se busca limitar el uso de esta plataforma, porque la tarea es fomentar el uso correcto de estas plataformas.

Al finalizar, se somete la propuesta del Código de Ética a votación, **dictamen:** Aprobado por mayoría de votos, con la siguiente votación: a favor 63%, no a favor 10% y 27% de abstenciones.

3. La Mtra. Flor Alicia Rodríguez Vázquez, Responsable de Cultura de Paz, presenta ante H. Consejo Académico el Plan de Cultura de Paz de la UAQ. A continuación se relata la presentación:

Definición de la Paz: es la construcción colectiva de elegir vivir con valores, comportamientos y actitudes que privilegien la gestión no violenta de los conflictos; priorizando los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad para que sus efectos transformen la sociedad en una más equitativa, justa e inclusiva.

Objetivo general de la propuesta es: definir las acciones que la Universidad Autónoma de Querétaro deberá llevar a cabo, para contribuir a mejorar los ambientes al interior de la universidad y hacia el exterior, al cimentar su actuar en los derechos humanos (DDHH), la justicia social, la igualdad de género, la inclusión y la sustentabilidad como ejes sustantivos de las relaciones al interior de la comunidad universitaria y con los diferentes sectores sociales.

Sustento:

- . Objetivos de Desarrollo sostenible de la ONU (ODS): Objetivo 4. Educación de calidad, meta 4.7. Para 2030 conocimientos teóricos y prácticos para promover CP y no violencia.
- . Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 3ero., párrafo 4to. Fomentar la CP en las personas.
- . Ley General de Educación Superior: Artículo 8. Criterio: CP y la resolución pacífica de conflictos.
- . Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Estrategia: emprender la construcción de paz a través de la vinculación y articulación institucional de actores que trabajen por la paz.
- . Ley de Educación del Estado de Querétaro. Uno de los fines de la educación es el desarrollo de una CP, no violencia y no discriminación.
- . Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Querétaro (MEU), principios y valores: promover la CP.
- . PIDE 2021-2024. Estrategias para incorporar ejes transversales como la cultura de paz.

Se realizó un sondeo en la comunidad universitaria, para saber cómo perciben el tema de Cultura de Paz, se presenta el diagnóstico:

Análisis curricular de la oferta educativa de la UAQ a nivel licenciatura.

- . Se analizaron un total de 79 programas de licenciatura, de las 13 facultades registradas en la Universidad Autónoma de Querétaro; de las cuales, se estudiaron en detalles los planes y programas, temarios, objetivos, competencias, perfiles de egreso y contenidos mínimos de 5,228 materias.





- . 400 materias transversalizadas (7%) y 4,828 materias (93%) no abordan ningún eje de cultura de paz.
- . La mayoría de las materias transversalizadas están en programas del área de Ciencias Sociales, mientras que en el área de Ciencias Naturales y Exactas es mínimo.

Estudio cualitativo de carácter exploratorio.

- . Encuesta tipo Likert aplicadas a un total de 567 personas (2% de la población UAQ en 2020), de las cuales 308 fue alumnado, 181 fueron docentes y 78 fue personal administrativo.
- . 53% docentes identifican la necesidad de contar con mayores elementos para una mejor identificación de estrategias para aplicar dentro de las aulas.
- . 75% del alumnado considera que las y los jóvenes tienen un papel activo en la construcción de relaciones sociales pacíficas dentro de la universidad.
- . El 74% del personal administrativo refiere que la capacitación en valores y resolución pacífica de conflictos, es fundamental para la cultura de paz.

Conclusión del diagnóstico completo:

- . Se considera pertinente formalizar la creación de una Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz en la UAQ.
- . Es imperante impulsar la transversalización del tema de paz en la currícula universitaria, haciendo énfasis en los programas de áreas duras.
- . Se visibiliza necesario el diseño y la implementación de procesos de sensibilización y formación sobre resolución pacífica de conflictos para personal administrativo, docente y el alumnado.
- . Se identifican pertinentes el diseño y la implantación permanente de cursos/talleres con valor curricular que abonen el desarrollo profesional de personal docente y administrativo en el tema de Cultura de Paz.
- . Se debe impulsar el trabajo en Red para tejer estrategias de acción y colaboración de forma interna y externa que impulsen la creación de procesos de vinculación, formación, difusión, investigación y desarrollo de proyectos de alto impacto social referente a la Cultura para la Paz.

De acuerdo a estas necesidades fue como se creó la Coordinación General en las siguientes áreas:

- . Área de Formación Académica para la Cultura de Paz Universitaria.
- . Área de Vinculación Estratégica para la Cultura de Paz Universitaria.
- . Área de Comunicación y Difusión de la Cultura de Paz Universitaria.

Así se define la misión para la Cultura de Paz para fomentar y difundir: la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz fomenta y difunde dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro una Educación para la Paz, que permite a la comunidad universitaria adoptar valores, actitudes y comportamientos que, desde el pleno cumplimiento de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y no discriminación, y la solidaridad, contribuyen al fortalecimiento del tejido social para una vida digna.

Visión: Transversalizar la Educación para la Paz como eje institucional de formación dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro permitirá impulsar mecanismos y herramientas pertinentes para la difusión, promoción, investigación, intervención, colaboración y desarrollo de proyectos transformadores integrales en cada *Campi*, fomentando relaciones no-violentas, con pertinencia social, ética y de derechos humanos, para crear espacios generadores de paz dentro y fuera de la universidad.

Se realizan la planeación en 3 ejes de acción:

Eje 1: formación académica para la Cultura de Paz.



- . Diseñar e implementar opciones de actualización y formación docente que se oferten a través de la Dirección de Desarrollo Académico de la UAQ, para transversalizar el tema de paz en las materias que imparten los docentes de los diferentes programas educativos.
 - . Diseñar e implantar semestralmente cursos-talleres de sensibilización sobre Cultura de Paz para mandos medios y altos de la UAQ que les sensibilicen sobre la importancia de incorporar el tema en sus áreas de trabajo.
 - . Diseñar, organizar y coordinar la formación básica de los estudiantes que cada semestre se incorporan al programa de servicio social Red de jóvenes universitarios por la Paz de la UAQ.
 - . Asesorar a las comisiones de reestructuración curricular interesadas en incorporar los temas de cultura de paz en los programas educativos.
- Eje 2: vinculación Estratégica para la Cultura de Paz.
- . Impulsar la reforma a la Fracción III del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, para incluir la igualdad de género, la sustentabilidad y la cultura de paz.
 - . Impulsar y acompañar los procesos de la Red de Docentes por la Paz de la UAQ: formalizar institucional, formación en el área de Educación y Cultura de Paz, así como en la gestión no violenta de conflictos, acompañamiento de desarrollo de proyectos/propuesta en favor de la paz, entre otros.
 - . Impulsar y acompañar los procesos de la Red de Agentes por la Paz de la UAQ, conformada por el personal administrativo en activo de la UAQ, privilegiando su formación en la gestión no violenta de conflictos.
 - . Coordinar el programa para jóvenes estudiantes de la Escuela de Bachilleres "PrePAZ UAQ", enfocado a incidir en la disminución del acoso escolar.

Eje 3: comunicación y difusión para la Cultura de Paz.

- . Crear y difundir del Programa "valores universitarios UAQ" (12 audio videos), que tienen como finalidad promover la reflexión entre la comunidad universitaria sobre los principales valores que cimientan sus acciones en la libertad, la justicia y la igualdad.
- . Organizar, gestionar, coordinar anualmente el Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz de la UAQ.
- . Reconocer a los integrantes de la comunidad universitaria que con sus acciones impulsan la construcción de una Cultura de Paz, en el marco del día internacional de la paz en el mes de septiembre.

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, comenta que se le han dado difusión a los talleres que imparten sobre este tema, en el cual comenta la Mtra. Rodríguez que se ha tenido participación de la comunidad universitaria, y aprovecha la ocasión para invitarlos a participar en el Foro del día Internacional de la Paz que se llevará a cabo en el 21 de septiembre, donde se brindará espacios de conferencias, talleres, exposición de libros, fotografías, actividades de arte, todo encaminado al contexto de cultura de paz.

Para las capacitaciones se les informa que los que no puedan participar por cuestiones de horario, el material quedará grabado en la página de Facebook de Cultura de Paz, para que puedan consultarlo, se hará un consenso para ver qué tanta demanda hay por la tarde y ver qué posibilidades habría de la apertura de espacios en otro horario, para realizar la logística del horario.

El Plan de Cultura de Paz de la UAQ se somete a votación, **dictamen:** se aprueba por mayoría de votos, con la siguiente votación: a favor 96%, no a favor 0% y abstención 4%.

4. La Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, informa sobre la entrega de los programas educativos de las asignaturas de planes educativos semestrales, los cuales se reciben en sesión de consejo desde





el mes de agosto, septiembre y hasta octubre; y para planes que son modulares se entregan en noviembre y diciembre del presente año.

5. En relación a los cambios de Consejeros, en la próxima sesión de septiembre se estará haciendo toma de protesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas con diez minutos del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----



Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Presidente



Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez
Secretaria

